



Sociedad Española de Gravitación y Relatividad

Acta de la reunión nº 13 de la Asamblea

Fecha: 14 de septiembre de 2016
Lugar: Lisboa, Portugal

Hora de comienzo: 17:35
Hora de finalización: 19:17
Anfitrión: Vitor Cardoso

Asistentes por orden alfabético:

Carlos Barceló,
Mar Bastero Gil,
Isabel Cordero Carrión,
Antonio Dodabo,
Roberto Emparan
José Luis Flores (invitado),
Prado Martín Moruno
José M. M. Senovilla,
José Pedro Mimoso,
Gonzalo Olmo Alba,
Alberto Rozas,
Diego Rubiera García,
Diego Sáez Gómez (invitado),
Raül Vera.

Excusa su asistencia J. A. Font.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior asamblea.

Se aprueba por asentimiento.

2. Organización ERE 2017

(Se cambia el orden del día para que pueda informar José Luis Flores sobre los ERE 2017).

José Luis Flores informa que se organizará el ERE2017 en Málaga, durante la segunda semana de septiembre 2017.

Roberto Emperan pregunta sobre el comité científico. El presidente Carlos Barceló informa que ya se discutió su renovación desde los ERE 2015 en Palma de Mallorca. Se propuso un comité asesor de la SEGRE, tanto para las actividades de la SEGRE como los ERE. Pero se deja a elección del organizador de los ERE utilizarlo total o parcialmente, o proponer uno propio. La propuesta de la JD para este comité asesor es:

Jorge Pullin, Valeria Ferrary, Nathalie Deruelle, Ruth Durrer y José M. M. Senovilla

Se les ha contactado y han aceptado. Los organizadores de los ERE 2017 en Málaga si les van a consultar y utilizar de núcleo de su comité científico.

Roberto Emperan hace notar que en dicho comité no está representado el área de cuerdas, AdS/CFT, etc.

Se aprueba la propuesta del comité asesor por asentimiento.

3. Informe de la Junta Directiva

El presidente informa del estado del proyecto audiovisual divulgativo. En origen la propuesta era llevarlo a cabo durante 2015 con motivo del Centenario de la Relatividad General, pero no se consiguió la financiación para ese año. Desde diciembre 2015 hay financiación de la FECYT.

El proyecto consiste en una serie documental, "Territorio Gravedad", de 13 capítulos de 25 mn. de duración, aproximadamente. Se espera empezar a rodar antes de final de año y montar el material durante la primavera de 2017. El presupuesto total son 130.000 €, de los cuales ya hay concedido un 60%.

José M. M. Senovilla y R. Emperan proponen preguntar a distintas instituciones como INTA, Centros Severio Ochoa, Comunidades Autónomas, y también redes europeas y acciones COST, sobre las posibilidades de financiación.

4. Nuevos miembros y bajas

Los Profs. A. Chamorro y A. Faus causan baja.

5. Aprobación de cuentas y presupuesto para el ejercicio 2016-17

Las cuentas del ejercicio anterior y el presupuesto para el 2016-17 son presentadas por el tesorero Raúl Vera y aprobadas por la asamblea (se adjunta en fichero adjunto).

En estos momentos la asociación la componen 77 socios en total: 66 senior, 4 junior, 5 honorarios y 2 exentos de pagar la cuota por causas especiales. Los ingresos ascienden a 1860 €. De los cuales el banco por comisiones y mantenimiento de cuenta se lleva 194,6 €. Los ERE2016 cuentan con 1600 € de la SEGRE. Con lo cual el balance este año es positivo. Pero no se han abonado todavía los 350 € que se le deben a J. A. Font por la charla divulgativa de los ERE 2014.

6. ERE 2017 y 2018

El ERE2017 se organizará en Málaga, pero no hay nada confirmado para el

ERE2018. Posibilidades: Madrid (Tomás Ortín?), Canarias, Oviedo.

7. Aprobación si procede del comité científico internacional de la SEGRE

Se discutió al inicio de la asamblea, junto con la organización de los ERE2017 en Málaga. Se aprobó por asentimiento la propuesta de la JD.

8. Elecciones para la renovación de 3 miembros de la Junta Directiva de la SEGRE

Tres de los miembros de la JD actual, el tesorero Raül Vera, el vicepresidente Fernando Atrio, y la secretaria Mar Bastero, tienen que ser renovados por haber superado los 6 años consecutivos en la JD.

Han presentado su candidatura Isabel Cordero Carrión, Iñaki Garay y Roberto Emparan.

Roberto Emparan es miembro de la JD de la Sociedad Internacional de Relatividad General y Gravitación, y presenta su candidatura para que también haya un miembro de la JD de dicha sociedad en la JD de la SEGRE. Cuando cese su cargo en la Sociedad internacional en 2019, también se dará de baja en la JD de la SEGRE. Propone que esto se haga de forma automática: el miembro de la Sociedad Internacional formaría parte también de la JD de la SEGRE. Pero la Sociedad Internacional renueva los miembros cada 9 años, mientras los estatutos de la SEGRE limitan la permanencia en la JD a 6 años. Habría que cambiar los estatutos. Se discutirá en la próxima asamblea.

José Pedro Mimoso pregunta si se va a mantener el vocal portugués en la JD, dada la reciente creación de la sociedad portuguesa. Se acuerda mantenerlo, y volver a discutirlo en el futuro cuando la sociedad portuguesa ya esté funcionando. También habría que discutir por ejemplo cual sería la contribución de cada sociedad los ERES/EREP, si proporcional o no al número de socios.

Se aprueba por asentimiento la renovación parcial de los miembros de la JD. Se propone la siguiente distribución de cargos:

Presidente: Carlos Barceló Serón

Vicepresidente: José Navarro Salas

Secretaria: Isabel Cordero Carrión

Tesorero: Iñaki Garay

Vocal 1: Roberto Emparan. Vocal 2: Antonio Dobado González

Vocal 3: José Pedro Mimoso

9. Ruegos y preguntas

- Isabel Cordero Carrión informa que se va a celebrar el GR22 en 2019 en Valencia, durante la 3ª semana de julio.
- Roberto Emparan propone cambiar el acrónimo de los Encuentros Relativistas por “ERI” (Encuentros Relativistas Ibéricos). Se aclara que en

2011 se cambió el nombre, pero se acordó en la asamblea no cambiar el acrónimo.

No hay consenso sobre el cambio o no del acrónimo. Se discutirá en la próxima asamblea.

- Antonio Dobado pregunta sobre posibilidades para aumentar el no. de socios de la SEGRE. Hay que hacer más publicidad de la SEGRE.
- José M. M. Senovilla informa sobre la iniciativa “DORA” (Declaration On Research Assesment), que propone dejar de utilizar parámetros bibliográficos para la evaluación de Curriculums y solicitudes. JMM Senovilla propone que la SEGRE apoye esta declaración.

Se decide circular la declaración y discutirlo en la próxima JD y Asamblea.

Se cierra la sesión a las 19:17 del mismo día.

Fdo: Carlos Barceló Serón
Presidente

Fdo: Mar Bastero Gil
Secretario